



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 17 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial ERMITA, clave 14-013 en la Demarcación Territorial Benito Juárez corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>17</u> - <u>000109</u> /2025 y número de identificación <u>8</u>
Nombre
LUMINARIAS CON CÁMARAS DE VIGILANCIA CONECTADA AL C2 PARA UNA COLONIA SEGURA
Descripción
LUMINARIAS CON CÁMARAS DE VIGILANCIA CONECTADAS AL C2 PARA LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS EN LA COLONIA ERMITA. LAS LUMINARIAS SE INSTALARAN EN EL ORDEN DE LAS CALLES QUE ESPECIFICA 1. PLUTARCO ELIAS CALLES 2. ALFONSO CASO 3. ROJAS GONZÁLEZ 4. JUAN PALACIOS 5. FRANZ BLOM PETERSEN 6. FERNANDO ANAYA MONROY 7. OTE 180 8. FRANCISCO BELMAR 9. INTERIOR AV RÍO CHURUBUSCO HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 17

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA

NOMBRE Y FIRMA

